

El Salvador: Mantienen en prisión a reconocido abogado constitucionalista crítico de Bukele

El Ciudadano · 24 de junio de 2025

El proceso contra Enrique Anaya, que padece de diabetes, se encuentra bajo reserva, por lo que no es posible conocer detalles del mismo, según explicó su defensor, quien anunció que apelarán a esta orden de continuar en prisión.



La justicia de El Salvador mantuvo en prisión a Enrique Anaya (61 años), un reconocido abogado constitucionalista y crítico del Presidente Nayib Bukele, que se encuentra detenido desde el 7 de junio de 2025 acusado por un presunto lavado de dinero.

Se trata de un especialista y analista que es muy consultado por la prensa local, donde no ha tenido problemas en calificar al Mandatario como un «dictador». Según consignaron distintos medios internacionales, Enrique Anaya es uno de 5 críticos de Bukele que han sido detenidos en las últimas semanas imputados por diversos cargos.

En el caso del abogado Anaya, su defensor Jaime Quintanilla afirma que es inocente de los delitos que se le imputan, pero «lamentablemente, el resultado no ha sido lo que esperábamos», dijo tras finalizar la audiencia en el Juzgado Séptimo de Paz de San Salvador.

«No obstante todas las justificaciones que como defensa y el esfuerzo que hicimos para esta etapa, que era buscar una medida sustitutiva a la prisión preventiva, pues contra viento y marea lamentablemente no

pudimos lograrlo, entonces Enrique va a mantenerse detenido», declaró Quintanilla, citado por la agencia AFP y el canal alemán DW.



Foto: Cuenta de X del Attorney General's Office of El Salvador/AFP

Recordemos que, en las últimas semanas han sido detenidos en El Salvador varios críticos de Bukele, entre ellos activistas de derechos humanos y abogados, lo cual ha sido denunciado por distintas organizaciones no gubernamentales que acusan que los arrestos buscan acallar las voces críticas al régimen gobernante.

En este marco, un reciente sondeo de la Universidad Centroamericana mostró que 6 de cada 10 salvadoreños temen criticar al Presidente o a su gobierno, por las «consecuencias negativas» que les podría acarrear.

[#ÚltimaHora](#) | El Juzgado Séptimo de Paz de San Salvador ordenó la detención provisional del abogado constitucionalista Salvador Enrique Anaya Barraza, bajo la acusación de lavado de dinero y activos.

Anaya es uno de los críticos más vocales del gobierno de Nayib Bukele, y su... pic.twitter.com/IpczMmlPgb

— FOCOS (@focostv) [June 24, 2025](#)

Hace cuatro días, el abogado constitucionalista Enrique Anaya dijo estas palabras en un programa de televisión abierta. Hoy ha sido capturado por el Régimen.

La FGR se ha convertido en una fábrica de delitos y la Policía captura para cumplir los placeres del dictador. pic.twitter.com/liEdI49NoV

— Kolectivo San Jacinto (@elkolectivosj) [June 8, 2025](#)

🇸🇻 Condenamos la resolución de los tribunales que mandan a prisión "provisional " al abogado constitucionalista, Dr. Enrique Anaya. [#LibertadParaLosPresosPolíticos](#) pic.twitter.com/c6QbD3bteA

— COFAPPES (@cofappes) [June 24, 2025](#)

La fiscalía salvadoreña pidió reserva en el caso que le armó al abogado Enrique Anaya. Por esto:

Las fiscalías de Guatemala y El Salvador se parecen: son máquinas de fabricar casos contra adversarios políticos – Prensa Comunitaria <https://t.co/9jXLZCZAVO>

— Héctor Silva Ávalos (@HsilvAvalos) June 22, 2025
Seguiremos informando.

Continúa leyendo:

El Salvador: Denuncian plan de captura contra periodistas de medio que reveló pacto de Bukele con líderes pandilleros

Corte Suprema de EEUU autoriza deportaciones de personas migrantes a terceros países como El Salvador y Sudán del Sur

Fuente: El Ciudadano